



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 05 de septiembre de 2008

VISTO:

La presentación de la "Maestría en Didácticas Específicas. Orientaciones Didáctica de la Lengua y Literatura y Didáctica de las Ciencias Sociales", elevada por los Dres. Silvia CONTIN y Sergio MERINO, y

CONSIDERANDO:

La importancia de incrementar y organizar diferentes ofertas de posgrado por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La demanda de especialización en el eje pedagógico-didáctico por parte de los docentes de grado.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión ordinaria de este Cuerpo del 29 de agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar en lo general el proyecto de "**Maestría en Didácticas Específicas. Orientaciones Didáctica de la Lengua y Literatura y Didáctica de las Ciencias Sociales**".

Art.2º) Solicitar a los autores del proyecto la adecuación del mismo al formato de la CONEAU para proceder a su aprobación en lo particular.

Art.3º) Elevar a la Secretaría de Extensión y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para su conocimiento.

Art.4º) El tiempo requerido para la adecuación del formato de CONEAU se deja a criterio de los autores del proyecto de Maestría.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 266/08

Mmg.



Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FACHS UNPSJB